

# Activa participación de Fenpruss en formación de facilitadores en salud ocupacional

En el marco de la política organizacional para fortalecer la línea de trabajo en materia de salud ocupacional, se llevó a cabo el primer Curso de Formación de competencias en seguridad y salud para los integrantes de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad en el sector público, actividad organizada en conjunto entre la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF; la Organización Internacional del Trabajo, OIT cono sur; el Servicio Civil y Fenpruss.

“Estamos muy contentos por la alta participación y asistencia, ya que fueron dos semanas muy intensas pero enriquecedoras, donde dirigentes y dirigentas de todo el país, adquirieron mayores herramientas para lograr empoderarse y participar activamente en los comités paritarios de higiene y seguridad de cada establecimiento”, señaló Guillermo Henríquez, integrante de la comisión de Salud Ocupacional de Fenpruss que lidera la directora nacional Viviana Carrasco.

La realización de trabajos grupales durante el desarrollo del curso permitió poner en práctica lo aprendido y facilitó la posibilidad de interactuar y conocer distintas realidades territoriales. Además, la modalidad de aprendizaje generó mayor retroalimentación ya que favorecía el análisis de todos los y las participantes, quienes agradecieron la ayuda de los docentes que impartieron la capacitación.

Por su parte, el presidente nacional de Fenpruss indicó que la alianza con otros organismos “contribuirá a fortalecer lazos para futuros talleres y jornadas de formación en esta y otras

áreas de interés, ya que el desafío es seguir avanzando en el ámbito de la salud ocupacional a través de las y los referentes a largo del país”, señaló Aldo Santibáñez.

Las materias que se abordaron fueron constitución y funcionamiento de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad del sector público; herramientas de gestión preventiva para los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad del sector público; gestión preventiva de los riesgos biológicos y por último, investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

